

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	COMUNITAT VALENCIANA
<b>Municipio</b>	ORIHUELA
<b>Edificio</b>	San Agustín
<b>Dirección</b>	
<b>Coordenadas</b>	
<b>Protección</b>	El templo tiene la condición de Bien de Relevancia Local según la Disposición Adicional Quinta de la Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOCV Núm. 5.449 / 13.02.2007). En consecuencia las intervenciones en las campanas deben comunicarse a la Dirección General del Patrimonio Cultural Valenciano adjuntando el proyecto previamente al inicio de los trabajos.
<b>Descripción</b>	
<b>Campanas</b>	
<b>Fotos</b>	0
<b>Toques actuales de campanas</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	
<b>Propuestas</b>	
<b>Autores de la documentación</b>	
<b>Fecha</b>	

## Campanas actuales

Localización	Campana	Fundidor	Año fundición	Diámetro (en cm)	Peso
	<a href="#">Maria de Gracia</a>		1723	82	319

Información completa: [San Agustín - ORIHUELA \(COMUNITAT VALENCIANA\)](#)

PDF (23-06-2026)